

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SAMA CRUZ DE TEBRIE Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Centro Histórico

ÁREA: Angel Guimera

FIGHA
CH - 19
HOJA
1 de 2



DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 15/12/2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. nº 282/2006, queda anulado el acuerdo de la COIMAC de 30/11/2005 por el que se aprueba definitivamente el Texto Refundido de la Adaptación Básica del PGOU de Santa Cruz de Tenerife, en lo concerniente a la categorización como suelo urbano consolidado de la Unidad de Actuación CH8. En S/C de Tenerife, a 4 de mayo de 2012.

Secretaría de la COIMAC, P.A. Demetrio García Marchal

de aprobar definitivamente
parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias, en virtud de lo
previsto en el artículo 37.1 del
R.D. 1005/2005.

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Gobierno de Canarias

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Gobierno de Canarias

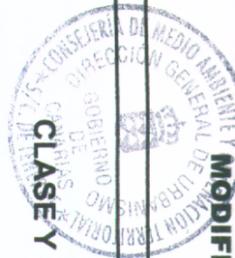
Carmen Herr Cortés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO:

Suelo Urbano no Consolidado (SUNC) en el ámbito de la UA-CH.8 y Urbano Consolidado (SUC) en el resto.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:

Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo).

Estudio de Detalle aprobado definitivamente el 7-6-99 en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

- Los generales de rehabilitación, protección del Patrimonio Histórico y peatonalización del Centro.
- Renovación del área de Miraflores – Carmen Monteverde.
- Completar la urbanización del sector.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Colectiva Cerrada.

Usos Prohibidos:

- Industrial:
- Industrias y Talleres Industriales en Categoría 1ª.
- Terciario:
- Comercio en Categoría 5ª.
- Oficinas en Categoría 4ª.

Tipos Edificatorios:

- Según Estudio de Detalle en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).
- Según fichas por manzana en el resto.

Edificabilidad:

- Según Estudio de Detalle en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).
- Según fichas por manzana en el resto.

ÁMBITO: Centro Histórico

ÁREA: Ángel Guimera

FIGHA
CH - 19

HOJA
2 de 2



GESTIÓN PÚBLICA:

Unidades de Actuación:

UA-CH.8: Ensanche de la Calle Monteverde.

Sistema de Actuación: Público por co-operación.

Actuaciones Aisladas:

AA.CH.17: Peventonalización de las Calles Sabino Berthelot, San Lucas, Juan Padrón, Teobaldo Power y Castillo.

Sistema de Actuación:

Suelo: Municipal.

Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.CH.35: Ensanche de la calle Puerta Canseco.

Sistema de Actuación:

Suelo: Público/expropiación.

Ejecución: Obras públicas ordinarias.

DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 15/12/2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. nº 282/2006, queda anulado el acuerdo de la COTMAC de 30/11/2005 por el que se aprueba definitivamente el Texto Refundido de la Adaptación Básica del PGO de Santa Cruz de Tenerife, en lo concerniente a la categorización como suelo urbano no consolidado de la Unidad de Actuación CH8. En S/C de Tenerife, a 4 de mayo de 2012.



La Secretarìa de la COTMAC, Begoña Díaz Elias
P.A. Demetiza García Marichal